

Inicia periodo de postulación a beneficios estudiantiles para la educación superior 2021



Este martes el Ministerio de Educación inició el proceso de postulación a la gratuidad, becas y créditos para la Educación Superior 2021, el cual se extenderá hasta las 14:00 horas del 17 de noviembre.

En este proceso los estudiantes que el próximo año quieran ingresar a centros de formación técnica, institutos profesionales o universidades, y aquellos que ya están cursando una carrera y no cuentan con ayudas estudiantiles, podrán completar, a través de celular, tablet o computador, el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) en www.fuas.cl y así postular a todos los beneficios estudiantiles del Estado.

Los estudiantes podrán optar a los siguientes beneficios:

Gratuidad, Beca Nuevo Milenio, Beca Bicentenario, Beca Juan Gómez Millas, Beca Juan Gómez Millas Extranjeros, Beca Excelencia Técnica, Beca Excelencia Académica, Beca Puntaje Prueba de Transición Admisión Universitaria, Beca para Hijos de Profesionales de la Educación, Beca de Articulación, Beca para Estudiantes en Situación de Discapacidad, Beca Continuidad de Estudios para Instituciones en Cierre, Beca de Alimentación para la Educación Superior (JUNAEB), Fondo Solidario de Crédito Universitario, y Crédito con Garantía Estatal (CAE).